



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

SOLEDAD
NOS
UNE

CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DÍA
SG/3854/2020
12 de febrero 2020

MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
PRESENTES.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I, 23, 70 fracciones I y II, 78 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, convoco a Ustedes a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, que se celebrará el **día 14 de febrero del 2020, a las 13:00 horas**, en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de validez de la sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, **las actas de la Trigésima Sexta y Trigésima Séptima Sesiones Ordinarias de Cabildo**, celebradas el 23 y 31 de enero de 2020 respectivamente.
- IV. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Salud Pública y Asistencia Social, relativo a la autorización para la celebración del Convenio de Colaboración en Salud para la Aportación de Recursos Financieros.
- V. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Cultura, Recreación y Deporte, relativo a la implementación de un Programa Cultural y Deportivo en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
S.L.P.

E.I.C. VOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo